



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
11-03-2016 13:46 2016003209
Solicitud



10707441446754114103



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

2016 03 26

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCION:



Moción: CONTRA EL INTENTO DE SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS EN NUESTRA LOCALIDAD

La Consejería de Educación, sin previo aviso y/o negociación con los sectores implicados (sindicatos, ayuntamientos, etc..) anuncia unilateralmente una remodelación de los centros de Educación Permanente de Adultos de la Región, que conllevará irremisiblemente nuevos recortes. En un estudio preliminar realizado por FETE-UGT de Murcia, se estima que "en las intenciones del Gobierno Regional estaría eliminar todos los centros a excepción del CEPA Infante-García Alix, CEPA Cartagena, CEPA Alto Guadalentín y CEPA Vega Media. Igualmente pretende ELIMINAR todas las AULAS DESPLAZADAS. En total **ELIMINARÁN 12 CENTROS DE ADULTOS Y 106 AULAS DESPLAZADAS**. En cuanto a los equipos de dirección se suprimirán 12 direcciones de centro, 11 jefaturas de estudios y 11 secretarías, así como 30 jefaturas de departamento".

Dicho recorte pretende plasmarlo en un próximo e inmediato decreto que podría aplicarse ya para el curso 2016 / 2017.

El recorte pretendido no responde a otra razón que las exigencias del control del déficit público que el gobierno no logra atajar (somos la región con mayor déficit de las cuentas públicas de todo el estado en 2015). Sin embargo, lejos de hacer un estudio concienzudo, consensuado con los sectores implicados por si es posible ajustar los costes del servicio prestado sin recortar calidad ni cantidad del mismo, la Consejería, sin otra razón ni argumento que lo sostenga, pretende eliminar directamente un servicio esencial que se ha revelado fundamental para los sectores de población más desfavorecidos por la crisis económica, ya que muchos trabajadores y trabajadoras que perdieron sus empleos, han intentado, a través de la adquisición de una mayor formación lograda en los Centros de Educación Permanente de Adultos, buscar una salida a su desesperada situación.



*Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es*

Pero además, los Centros de Educación Permanente de Adultos, se han convertido en un referente indispensable en todos nuestros municipios, y en las localidades de menor población, son en ocasiones, la única fuente de actividad cultural y educativa, fuera de las enseñanzas regladas obligatorias, por lo que su supresión sería un duro golpe para estas localidades e incluso comarcas.

Por otro lado, en nuestro municipio, el Centro de Educación Permanente de Adultos podría, en colaboración con el Ayuntamiento, ofrecer y dar los cursos que pretenden implantar los servicios sociales como contrapartida a las ayudas económicas.

Por todo ello y porque no hay razón alguna que lo justifique, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes, presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

- 1. El Ayuntamiento Pleno rechaza la modificación que el Gobierno Regional quiere realizar en el servicio de Educación Permanente de Adultos.**
- 2. Instar al Gobierno Regional para que retire cualquier actuación que suponga un recorte en el actual servicio de Educación Permanente de Adultos en cualquiera de las localidades y centros existentes en la región.**
- 3. Instar al Gobierno Regional para que comparezca de inmediato ante la Asamblea Regional y dé cuenta puntual de las intenciones y planes de la Consejería de Educación respecto a la Educación Permanente de Adultos en la Región de Murcia.**
- 4. Dar cuenta del presente acuerdo a los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea Regional de la Región de Murcia.**



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

Alhama de Murcia a 11 de Marzo de 2016

Firma manuscrita de Fulgencio Tomás Olivares.

Fdo: Fulgencio Tomás Olivares
Concejal del G.Municipal de IU-Verdes